

MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE 07 DE JULIO DE 2022 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL DISTRITO SANITARIO MÁLAGA POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA, MEDIANTE SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS, PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE CARGO INTERMEDIO DE JEFE DE GRUPO DE GESTIÓN Y SERVICIOS PARA LA UGC PUERTO DE LA TORRE, en el relativo a su APARTADO TERCERO: Designación de los miembros de la Comisión de Selección.

Como consecuencia del período vacacional se hace inevitable la ausencia de algunos miembros de la comisión de selección . Por ello, de conformidad con lo establecido en el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de 2015, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, se procede a realizar la siguiente modificación en el apartado relativo a las Vocalías.

A tenor de lo expuesto, esta Dirección Gerencia del Distrito Sanitario Málaga, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas.

RESUELVE

PRIMERO: En la Resolución de 07/07/2022 , en su apartado Tercero relativo a los miembros designados para formar parte de la comisión de selección:

Donde dice:

Vocal 5_Profesional de la Unidad, Suplente: Oscar Ávila Gómez

Debe decir:

Vocal 5_Profesional de la Unidad, Suplente: Lourdes Jurado Caballero

Los vocales suplentes, si es preciso, se designarán conforme a lo dispuesto en Art.11.2 a) pto 5 Dto 132/2021.

En Málaga, a la fecha de su firma.

Diligencia: Para hacer constar que la presente resolución, se publica en la página web del Servicio Andaluz de Salud y el tablón de anuncios del Distrito Sanitario Málaga el siguiente día hábil a su firma electrónica.

DIRECTOR GERENTE DEL DISTRITO SANITARIO MÁLAGA

DDSS Málaga-V.Guadalhorce
C/Sevilla, 23. 29009
Teléf.951 03 13 00 fax 951 03 13 05

Código:	6hWMS738PFIRMA5eF/Qa/PFQat4oyC	Fecha	20/07/2022	
Firmado Por	ENRIQUE J VARGAS LOPEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1	